

Hostigamiento o amenaza por ejercicio de derechos políticos

El derecho a la participación política está reconocido en la Constitución y en diversos convenios internacionales suscritos por Venezuela. Este derecho incluye el ejercicio del voto en plena libertad, sin ningún tipo de coacción para que un elector exprese su voluntad, ni represalias de ninguna naturaleza a causa de sus opciones políticas.

A pesar de que el voto en Venezuela es secreto, en diversas oportunidades se han presentado situaciones en las que las personas han sufrido represalias por el ejercicio de este derecho.

En el Centro de Derechos Humanos de la UCAB hemos documentado casos y acompañado a víctimas de exclusión a causa del ejercicio de sus derechos políticos.

Esta información te interesa si:

- ✓ Has sufrido algún tipo de represalia por el ejercicio de tus derechos políticos
- ✓ Has sufrido alguna amenaza por el ejercicio de tus derechos políticos
- ✓ Tienes un familiar o amigo que haya sido víctima de represalias o amenazas por ejercer sus derechos políticos.

Si te encuentras en alguno de estos supuestos, el CDH-UCAB:

- Desea recibir información concreta sobre la manera en que tus derechos políticos fueron afectados, para documentar la magnitud de este problema.
- Está dispuesto a acompañar tu caso para presentar la denuncia ante las autoridades nacionales e internacionales pertinentes.

Todas las denuncias serán tratadas de manera confidencial

Comunícate con nosotros a través del correo cddhh@ucab.edu.ve o al teléfono (0212) 407-4434 y te contactaremos para conocer tu denuncia

